

**18851** RESOLUCIÓN de 12 de septiembre de 2002, del Ayuntamiento de San Javier (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» números 199 y 200, de 28 y 29 de agosto de 2002, respectivamente, se publican los textos íntegros de las bases por las que se regirán las convocatorias para la contratación laboral indefinida de las plazas que se indican en el anexo, vacantes en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias se publicarán, únicamente, en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de anuncios de la Corporación, de conformidad con lo establecido en las bases que rigen las convocatorias.

San Javier, 12 de septiembre de 2002.—El Alcalde, José Hernández Sánchez.

#### ANEXO

«Boletín Oficial del Estado» número 199, de 28 de agosto de 2002

1.<sup>a</sup> Convocatoria para la contratación laboral indefinida de un Conserje a media jornada, por el procedimiento de concurso oposición. Libre.

2.<sup>a</sup> Convocatoria para la contratación laboral indefinida de cinco Limpiadoras, por el procedimiento de concurso oposición. Libre.

3.<sup>a</sup> Convocatoria para la contratación laboral indefinida de cuatro Conserjes, por el procedimiento de concurso oposición. Libre.

«Boletín Oficial del Estado» número 200, de 29 de agosto de 2002

1.<sup>a</sup> Convocatoria para la contratación laboral indefinida de dos Conductores, por el procedimiento de concurso oposición. Libre.

2.<sup>a</sup> Convocatoria para la contratación laboral indefinida de 51 Operarios, por el procedimiento de concurso oposición. Libre, dos plazas reservadas a personas con minusvalía psíquica.

3.<sup>a</sup> Convocatoria para la contratación laboral indefinida de un Operario-Conductor, por el procedimiento de concurso de méritos. Libre.

4.<sup>a</sup> Convocatoria para la contratación laboral indefinida de un Operario, por el procedimiento de concurso de méritos. Libre.

5.<sup>a</sup> Convocatoria para la contratación laboral indefinida de nueve Limpiadoras a media jornada, por el procedimiento de concurso oposición. Libre.

6.<sup>a</sup> Convocatoria para la contratación laboral indefinida de siete Oficiales, por el procedimiento de concurso oposición. Libre.

7.<sup>a</sup> Convocatoria para la contratación laboral indefinida de seis Ayudantes, por el procedimiento de concurso oposición. Libre.

**18852** RESOLUCIÓN de 13 de septiembre de 2002, del Ayuntamiento de Mondragón (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» número 173, de 13 de septiembre de 2002, se han publicado las bases que han de regir los procesos selectivos para la provisión de las siguientes plazas vacantes en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Mondragón por concurso-oposición:

A) Sistema de acceso libre:

Una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior.

Una plaza de Arquitecto Técnico. Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media.

Una plaza de Técnico de Prevención de Riesgos Laborales. Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media.

Una plaza de Asistente Social. Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media.

Una plaza de Auxiliar de Informática. Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico/a Auxiliar.

Nueve plazas de Agente de la Policía Municipal. Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local.

B) Sistema retringido (promoción interna):

Una plaza de Agente Primero de la Policía Municipal. Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local.

Una plaza de Oficial de Mantenimiento de mobiliario urbano. Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios.

Una plaza de Oficial Calderero. Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios.

Una plaza de Oficial Albañil. Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios con relación a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» y el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Mondragón, 13 de septiembre de 2002.—El Alcalde, Xabier Zubizarreta.

## UNIVERSIDADES

**18853** RESOLUCIÓN de 12 de septiembre de 2002, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se hacen públicas las comisiones que han de juzgar los concursos de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocada por Resolución de 29 de noviembre de 2001.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, una vez celebrados los sorteos mediante los cuales han sido designados los vocales correspondientes por el Consejo de Universidades y propuestos los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, este Rectorado hace pública la composición de las comisiones designadas para resolver el concurso público convocado por Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid, de fecha 29 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre), para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios en el área de conocimiento que se cita en el anexo.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la presente publicación.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Autónoma de Madrid, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación.

Madrid, 12 de septiembre de 2002.—El Rector, Ángel Gabi-londo Puyol.

#### ANEXO

1. Número de plazas: Una. Número: 1180. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Psicología Básica».

Comisión titular:

Presidente: Don Mario Carretero Rodríguez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Alberto Rosa Rivero, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Esteban Pérez Delgado, Catedrático de la Universidad de Valencia; doña Elena Quiñones Vical, Catedrática de la Universidad de Murcia, y don Enrique García Fernández-Abascal, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.